

R 1958

Rev. 548  
14

# La Semana Católica

## de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 643, correspondiente al 16 de Abril de 1898

### DIRECCIÓN

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm. 32.

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm. 17.

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

### Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros

**EN PARÍS:** Agencia Havas, place de la Bourse, 8  
**EN MADRID:** Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

SALAMANCA  
IMPRENTA DE CALATRAVA  
á cargo de L. Rodríguez

1898

# ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

## DON MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ADMINISTRACION

DIRECCION

Galle de Malagaya, núm. 28, don-  
de se dirigirá toda la correspondencia  
de este Colegio. Teléfono núm. 28.

Imprenta de Estaroz, a don-  
de se dirigen las comunicaciones.  
Teléfono núm. 17.

La suscripción a este semanario, dedicado a fomentar  
la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo  
DOS PESETAS por semestre.

Quince centros donde se reciben los  
anuncios extranjeros

EN PARÍS: Agencia Havas, place de la Bourse, 8  
EN MADRID: Sociedad general de anuncios de España, Alcala, 6 y 8

SALAMANCA  
IMPRENTA DE CALATRAVA  
a cargo de I. Rodríguez

1898

# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 17.—*Domingo*.—San Aniceto, Papa y mártir.

Nació en Siria á fin del siglo primero y fué el duodécimo sucesor de San Pedro. Al principio de su Pontificado le vino á visitar San Policarpo, discípulo de San Juan Evangelista y Obispo de Esmirna, que, lleno de estimación y veneración á nuestro Santo Pontífice, tuvo especial consuelo en pasar á conferir con él algunos puntos de disciplina en que aún no habían convenido las iglesias griega y latina y todavía no estaban decididos. No contribuyó poco esta buena inteligencia para confundir á los herejes y para conservar á los verdaderos fieles en la pureza de la fe que habían recibido de los Apóstoles. Gobernó la iglesia San Aniceto por espacio de doce años con admirable celo, prudencia y vigilancia. Prohibió que los clérigos trajesen el cabello largo y mandó que todos anduviesen con corona ó tonsura clerical. Hacía mucho tiempo que nuestro Santo Papa suspiraba ardientemente por el martirio. Aquel ardiente

celo que manifestaba por conservar en su pureza el sagrado depósito de la fe y por dilatar el reino de Jesucristo, parecía hacerle acreedor á este insigne favor, y así fué coronado con la palma del martirio, en la persecución de Marco Aurelio, el 17 de Abril del año 167.

Se reza de la dominica *in Albis*, con rito doble de primera clase y color blanco.

DÍA 18.—*Lunes*.—San Apolonia, Senador; San Perfecto, presbítero y mártir, y San Galdino, Cardenal y Obispo.

Se reza de San Benito José Labre, con rito doble y color blanco.

DÍA 19.—*Martes*.—San Vicente, mártir; San Leon IX, Papa; San Crescencio, confesor, y San Timón, mártir.

Se reza de San Isidoro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DÍA 20.—*Miércoles*.—Santa Inés de Monte-Pulciano, virgen; San Marcelino, Obispo, y San Teodoro, confesor.

Se reza de San Vicente Ferrer, con rito doble mayor y color blanco.

DÍA 21.—*Jueves*.—San Ansel-

mo, Obispo y doctor; San Fortunato, confesor, y San Anastasio Sinaita, Obispo.

Se reza de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

DÍA 22.—*Viernes*.—San Sotero, Papa y mártir; San Lucio, Obispo; San Leon, Obispo, y San Cayo, Papa y mártir.

Se reza de los Santos mártires Cayo y Sotero, con rito semidoble y color encarnado.

DÍA 23.—*Sábado*.—San Jorge, mártir; San Gerardo, Obispo; San Fortunato, mártir, y San Aquiles, mártir.

Se reza de San Jorge, con rito doble y color encarnado.

#### CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 17.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá D. Leopoldo González, segundo Maestro de ceremonias de esta Santa Basílica.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*V. O. T. del Carmen*.—A las ocho la misa de comunión. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

*Clerecía*.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa de la Congregación de San Luis.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

*Convento de Santa Ursula*.—Continúa la novena de la Divina

Pastora, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (P.P. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

DÍA 18.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer todos los días el santo rosario.

*Convento de Santa Ursula*.—Prosigue la novena anunciada.

DÍA 19.—*Catedral*.—El ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. Por la mañana misas. Por la tarde, después de coro, rosario, ejercicio, sermón que dirá el Sr. Canónigo Penitenciario, y gozos.

*Convento de Santa Ursula*.—Continúa la misma novena.

*San Juan de Sahagún*.—Empieza la novena á la Virgen del Buen Consejo. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media.

DÍA 20.—*Convento de Santa Ursula*.—Los mismos cultos.

*San Juan de Sahagún*.—Sigue la novena anunciada.

DÍA 21.—*Convento de Santa Ursula*.—La novena anunciada.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Da principio la novena á Santa Catalina de Sena.

*San Juan de Sahagún*.—La novena á la Virgen del Buen Consejo.

DÍA 22.—*Convento de Santa Ursula*.—Prosiguen los mismos cultos.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Sigue la misma novena.

*San Julián*.—Principia la novena á la Virgen de los Remedios.

*Sancti-Spiritus*.—Comienza la novena al Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica.

*Parroquia del Carmen*.—Principia la novena del Patrocinio de San José, por la mañana á las

nueve y por la tarde al obscurecer.

*San Juan de Sahagún.*—Sigue la novena anunciada.

DÍA 23.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Continúa la novena á Santa Catalina de Sena.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las

seis, solemne salve carmelitana.

*Convento de Santa Ursula.*—Termina la novena de la Divina Pastora.

*San Julián.*—Continúa la novena anunciada.

*Sancti Spiritus.*—Sigue la misma novena.

*Parroquia del Carmen.*—Prosiguen los mismos cultos.

*San Juan de Sahagún.*—Continúa la novena anunciada.

## LA MUERTE DE LUTERO

Si la santa muerte de los mártires trae al alma preciosas enseñanzas, el horrible fin de un apóstata, también le da saludables lecciones.

Ved, referente á la muerte de Lutero, la relación que hace el criado particular de éste.

Este testigo de tal manera fué tocado de la divina gracia que renunció el protestantismo entrando en la Iglesia católica.

Los detalles de este suceso existen en un escrito auténtico, de cuya relación se hicieron dos copias; una fué enviada á Roma y otra á los principales personajes del Imperio.

El sabio Sedulius, durante algunos días que permaneció en Friburg, encontró los documentos, publicándolos en sus prescripciones.

Titulaba el escrito «Respuestas sinceras y verídicas del criado de Martín Lutero á un personaje que le interrogó en nombre de la Religión, sobre la muerte de su amo.»

Dichos documentos se hallan escritos en lengua latina.

Dicen así:

«Vuestras religiosas consideraciones, así como vuestras oraciones, me animan á despreciar la indignación de los hombres y el temor de ofenderles, sólo por defender la verdad, por cumplir con mi deber, por respetar á Dios Todopoderoso.

No ignoro que siempre se debe dar gloria á las obras maravillosas de Dios, y que se debe obedecer á sus mandamientos antes que á los mandatos humanos.

Por eso hago poco caso de las amenazas de los grandes de Alemania, que tienden á impedir el que yo revele la desastrosa muerte de Martín Lutero; no tendré la verdad oculta, y, por la gloria de Jesucristo y edificación de todas las naciones cristianas, publicaré lo que yo mismo he visto, lo que sé mejor que persona alguna, aquello que anuncié á los príncipes reunidos en Eisleben, lo diré sin miedo á persona alguna y deseo de merecer el amor ó beneplácito de otras.

Ved lo que sucedió:

Martín Lutero se encontraba en el mencionado pueblo en compañía de los principales é ilustres señores de Alemania, y estando en un banquete se dejó llevar de las bebidas, quedando completamente embriagado, viéndonos obligados á cogerle y ponerle en su cama.

Después de haberle velado buena parte de la noche, nos retiramos á nuestras celdas sin pensar en lo que podría suceder.

A la mañana siguiente me presenté en la habitación de mi amo para ayudarle á vestir, como lo hacía de costumbre; ví que mi señor estaba suspendido de la cama, con una cuerda al cuello y miserablemente ahorcado.

En vista de este espectáculo me ví poseído de gran temor, y sin pérdida de tiempo corrí á avisar á sus compañeros de la víspera, éstos, sorprendidos y atemorizados, se trasladaron al lugar del suceso; allí todos juraron y prometieron guardar silencio de manera que nada se supiese; me mandaron desatar el cordón, del cual ya pendía el cadáver de Lutero; de ponerle en su cama y decir al populacho que mi amo y señor había dejado de existir repentinamente.

Mudo por las promesas de los principes, estaba decidido á hacer lo que deseaban si la justicia y la verdad no me dijese lo contrario; el temor, el respeto humano, la esperanza de algún bien, pueden ocultar la verdad algún tiempo; pero la voz de la Religión y el aguijón de la conciencia ponen fin á todo temor.»

El jefe de la Reforma concluyó, pues, como otros muchos herejes; el hijo de perdición que había traicionado á la Iglesia su madre, acabó como el traidor Judas.

X.

---

## EL MONO

---

**C**ERTO viejo avaro no tenía más que un amigo en el mundo: éste era un mono listo, listísimo en extremo, sobre todo en el dón de imitación.

El buen hombre cayó gravemente enfermo, y entonces le asistieron *generosos* parientes y amigos de los cuatro puntos cardinales, para consolarle y cuidarle *desinteresadamente*.

A medida que el mal hacía progresos, observábase en el mono un fenómeno bien singular; reía exageradamente frotándose las manos, y hacía verdaderas payasadas, una como especie de juegos gimnásticos.

—¡Qué extraño me parece esto! decía uno de los médicos al otro; observad el aire de satisfacción que tiene ese maldito y desagradecido animal; ¿qué motivos puede tener para ello?

—¿Os extraña? pues á mí no..... ¡si se pasa el día entre los hombres herederos de la fortuna que les va á tocar!

---

Así son los del mundo. Está el pobre moribundo rico, próximo á entregar el alma á Dios para recibir su sentencia; todo son bascas y angustias de muerte..... y los herederos no se acuerdan de su alma, ni de prestarle el auxilio de los Sacramentos... ¡Ca! Alégranse muchas veces por

los bienes de fortuna que les tocan. ¡Qué contraste! Nada; el mundo siempre es el mismo: cuando hay algo en que esperar y sacar ganancia, todo son ofrecimientos y agasajos: pero cuando nada hay, se alejan, se ausentan.

—  
No confiemos en el mundo, pero sí en Dios que nunca nos abandona.

X.

## AL DIOS QUE TODO LO PUEDE

(PLEGARIA)

—  
¿Quién podrá á Tí igualarte,  
¡oh, Dios omnipotente!  
en cuya mano cabe  
el cielo, tierra y mar?  
¿Quién ante Tu grandeza,  
gusano miserable,  
se atreverá ufanado  
la vista á levantar?

—  
¡Quién tuviera la dicha  
de á Tí sólo adorarte!  
¡quién tu sòlio en los cielos  
pudiera contemplar!  
¡Quién me diera á tus plantas  
vivir eternamente!  
¡quién de tu excelsa vista  
poder siempre gozar!

—  
¡Quién pudiera, Dios mío,  
imitar á Teresa;



quién, cual ella extasiada  
hoy te supiera amar,  
y, como en cielo empíreo,  
en dulce arrobamiento  
de tu grata presencia  
vivir en el altar!

—  
¡Quién, ardiendo en deliquios  
de amores eternos,  
este mísero suelo  
hoy pudiera dejar;  
quien para Tí, tan solo,  
sin fragil ligadura,  
vivir en suave calma  
y grato bienestar!

—  
Perdona, ¡Dios clemente!  
al alma pecadora,  
que á tí la vista quiere  
humilde levantar;  
no mires sus desdichas,  
mírala rescatada  
con Sangre redentora  
de tu Hijo celestial.

FILOMENA HERNÁNDEZ PORTO.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Humberto y los protestantes.**—Humberto de Saboya acaba de recibir en audiencia especial al Dr. Guillermo Burt, pontífice ó cosa así del metodismo en Italia, el cual le ha ido á expresar la adhesión de esta secta protestante á las fiestas que se preparan en Turín para celebrar el cincuentenario del primer «Parlamento italiano». El pe-

riódico que da la noticia cuenta entusiasmado los progresos que en poco tiempo ha hecho el metodismo en Italia. Para no hablar más que de Roma, dice que los metodistas tienen allí un imponente edificio que inauguraron en el XX aniversario de la expoliación del Papa. En el edificio tienen cabida las cosas más variadas; iglesia, tipografía, colegio de enseñanza secundaria y escuelas de ambos sexos diurnas, nocturnas y hasta festivas. También cuenta, con visible complacencia, la conversión de Ricioti Garibaldi al metodismo, que no otra cosa se desprende de que tenga cuatro hijos y una hija en aquellos centros de enseñanza protestante.

**También los judíos.**—Los judíos de Turín también se agitan mucho para tomar parte en las fiestas próximas. Los de otras ciudades se les han adelantado ya, y no faltó Sinagoga, en la pasada conmemoración del Estatuto, donde se cantara el *Te Deum*. Y hé aquí otra anomalía: el *Te Deum*, lleno de expresiones cristianas, cantado por los dignos descendientes de los verdugos de Cristo.

El entusiasmo que protestantes y judíos sienten por la Italia liberal y su digno jefe Humberto, forma contraste con la siguiente noticia: «En Realmonte (se trata de una población de la infortunada Sicilia) el precio del pan es exorbitante y este alimento ha venido á ser un artículo de lujo; las cocinas económicas han tenido que cerrarse por falta de fondos; los braceros se alimentan de hierbas silvestres, y las ofertas de trigo, hechas por el Comisario militar, no han podido aceptarse, por no haber dinero con qué pagarlas».

No es probable que los infelices moradores de Sicilia participen del entusiasmo patriótico de los judíos y protestantes, los únicos que han medrado á costa del régimen imperante.

**El naufragio del «Flachat» y la imagen de la Santísima Virgen.**—Mr. Jacquier, uno de los naufragos del trasatlántico francés *Flachat*, que se estrelló no há mucho contra unas rocas de la isla de Tenerife, cuenta así su salvación, verdaderamente milagrosa:

«Al primer choque, cuyas consecuencias fueron la inmersión casi instantánea de parte del buque, corrí al puente, donde me encontraba con algunos otros compañeros de viaje y de donde, así como ellos, fui violentamente arrancado por una enorme ola, logrando á poco asirme á la puerta de un camarote que flotaba, y sobre la cual luché más de una hora contra el mar embravecido hasta que, falto ya de

fuerzas, otra ola me arrebató aquella tabla de salvación. Sintiéndome entonces medio ahogado, recaerdo confusamente que pude agarrarme á otro objeto, al que me abracé fuertemente, ignorando el tiempo que permanecería en tan apurada situación, pues cuando volví en mí me encontré en una gruta formada por las rocas, donde el mar me había arrojado con el objeto á que me así en las ansias de la muerte, y que no era otro que una imagen de madera tallada, de un metro de altura, de la Santísima Virgen, que sin duda y según su costumbre, llevaban consigo los emigrantes italianos que iban en el buque. Inmensa fué mi gratitud hacia la Madre de Dios, que tan milagrosamente me había salvado por medio de aquella imagen suya, que me propongo llevar á mi país para exponerla en algún santuario á la veneración de los fieles».

**El descanso dominical.**—El descanso dominical que piden los católicos á sus gobiernos es obligación aun en países protestantes y cismáticos.

Es bien sabido que Inglaterra posee la legislación más completa en esta materia.

Alemania tiene desde 1891 una ley que prohíbe trabajar los días festivos en las minas y otras industrias; Bélgica obliga al descanso semanal, por una ley reciente, á los jóvenes menores de dieciseis años y á las mujeres menores de veintiuno; Francia y Dinamarca han dado hace algún tiempo disposiciones semejantes. Austria desde 1885, y Suiza desde 1877, cuentan con disposiciones legales en que se prescribe el reposo del séptimo día.

Faltaba Rusia, y desde el primer día de este año de 1898 se ha puesto en vigor en aquella nación una ley que prohíbe los trabajos de las industrias y de las minas en todos los domingos y demás días festivos del calendario cismático.

**Morir por la Cruz.**—Un joven tonkinés de diecisiete años, llamado Moi, á quien Dios había destinado para dar una gran lección al mundo católico, durante una de las últimas persecuciones desarrolladas en el Tokín, compareció ante el juez, quien favorablemente impresionado, quiso salvarle la vida.

—Pisotea la Cruz,—le dijo;—y te daré una barra de plata (80 francos).

—Excelencia, es poco dinero.

—Pues bien, te daré una barra de oro (1.200 francos).

—Aún no es bastante...

—¿Cómo?—exclamó estupefacto el mandarín,—¿no te basta? ¿Pues cuánto quieres?

—Excelencia, si queréis que pise la Cruz, dadme con qué comprarme otra alma.

Y el joven marchó intrépido y alegre al suplicio.

**Un rasgo de García Moreno.**—El gran Presidente del Ecuador, deseoso de formar una buena Magistratura, asistía personalmente á los exámenes de la facultad de Derecho y dirigía preguntas á los alumnos.

Un día, cierto aspirante al doctorado, contestó á los examinadores de la manera más satisfactoria:

—Conoce V. perfectamente el Derecho, le dijo García Moreno; pero ¿sabe V. también el Catecismo? Un magistrado debe conocer ante todo la Ley de Dios para administrar justicia.

Y preguntó en este sentido al examinando, que se quedó mudo.

—Caballero, le dijo gravemente el mártir del Ecuador, soís doctor, pero no ejerceréis vuestra profesión hasta que hayáis aprendido la doctrina cristiana.

Id unos cuantos días al convento de Franciscanos para aprenderla.

**¡Alabado sea Jesucristo!**—Refiere un periódico alemán que un profesor iba á operar en Bonn á un campesino atacado de un cáncer en la lengua.

Numerosos alumnos rodearon al cirujano, quien luego dirigiéndose al enfermo le dijo:

—Aun saliendo la operación mejor de lo que se piensa, es necesario, amigo mío, que os resignéis al pensamiento de que después de la operación no podréis hablar más.

Y, si tenéis algún deseo que expresar, ó tenéis que hablar con alguno, hacedlo.

Pensad bien, que será la última palabra que pronunciaréis en vuestra vida.

Después de la operación permanecerá V. mudo.

Todos esperaban con ansiedad.

El campesino bajó un instante la cabeza y al instante salieron de sus labios estas palabras:

«Alabado sea Jesucristo».

Una viva emoción se apoderó de todos y se vieron asomar las lágrimas en los ojos del cirujano.

La operación se hizo. Se vió coronada por el mayor éxito. Y el hombre permaneció mudo.

«Alabado sea Jesucristo». Que estas sean nuestras últimas palabras.

## Las Diócesis de España

---

**Tradiciones gloriosas.**—El Obispo de Orense ha escrito á la junta de la subscripción nacional una elocuente y conmovedora carta diciendo que no un día, *un año de haber* dará gustoso para dotar á España de un nuevo crucero de combate.

—El Rdo. Obispo de la Habana se ha presentado al general Blanco diciendo que él y el clero de Cuba hállanse dispuestos á toda clase de sacrificios en defensa de la honra y de la integridad de la patria.

—Los ofrecimientos que hacen los Sres. Obispos españoles ante la situación crítica que atravesamos, demuestran su gran patriotismo.

Verdaderamente, según confesión de los propios periódicos liberales, el Episcopado español es el que marcha de avanzada en el entusiasmo que despierta el honor y la integridad de España.

**El Cardenal Sancha.**—Dicen algunos periódicos que parece cosa resuelta que el nuevo Arzobispo de la Primada de Toledo, Emmo. Cardenal Sancha, hará su entrada solemne en aquella ciudad en los primeros días de Mayo.

**Los bienes del monasterio de Lluch.**—Hé aquí lo que dicen desde Palma:

«En cumplimiento de órdenes comunicadas por el Gobierno, aver fueron devueltos al clero los bienes del monasterio del Lluch, de los cuales se incautó la Hacienda el verano último por disposición del entonces ministro del ramo Sr. Navarro Reverter.

»Asistió al acto el presidente de la Diputación provincial, representando al vicario capitular, sede vacante.

»Se ha dado al acto de devolución gran solemnidad».

---

## Salamanca

---

**Renovación.**—Para el domingo tercero después de Pascua, festividad del Patrocinio de San José, se renovarán los cargos en la Junta directiva del Círculo de Obreros, en conformidad con lo que prescribe el Reglamento.

**Obras.**—Apenas termine el arquitecto Sr. Vidal algunos trabajos de gabinete, se verificará la subasta para la construcción del pabellón de servicios generales del Santo Hospital.

**Ejercicio.**—Mañana, á las cinco, se verificará el ejercicio mensual en la V. O. T. del Carmen. Habrá sermón que predicará el Sr. Campoamor, procesión y salve carmelitana.

La misa de comunión será á las ocho.

**La vela diurna.**—En la capilla de las Hijas de Jesús se verificó el jueves la fiesta mensual que á Jesús Sacramentado dedican las señoras de la vela diurna.

Predicó una fervorosa y sentida plática el director señor Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

**En el Hospicio.**—Con asistencia de las autoridades se verificó el miércoles la tierna ceremonia de administrar la Comunión pascual á los enfermos asilados en el Hospicio.

El Excmo. Sr. Obispo distribuyó el Pan de los Angeles después de haber celebrado en la capilla del establecimiento el Santo Sacrificio.

**Las Teresianas.**—Ayer se celebró en la parroquia del Carmen el piadoso ejercicio de la Asociación de Teresianas.

El Excmo. Sr. Obispo expuso de una manera admirable la tercera petición del Padre nuestro.

**Comunión.**—Mañana administrará la sagrada comunión á los enfermos del Santo Hospital el Excmo. Sr. Obispo.

Al acto están invitadas todas las autoridades.

**Médico.**—Del Santo Hospital ha sido nombrado médico D. Indalecio Cuesta.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado interinamente Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, el alumno del mismo colegio D. Guillermo Mac Ginn.

**En Alba.**—Ha estado en Alba, para enterarse del estado de las obras de la Basílica Teresiana, el Excmo. señor Obispo.

**La primera piedra.**—Se ha aplazado la colocación de la primera piedra en la Basílica de Santa Teresa.

Sabido es que la ceremonia estaba proyectada para el 1.º de Mayo.

**Novenas.**—En la semana próxima comienzan las novenas al Patrocinio de San José y la de la Virgen de los Remedios.

**Cocinas económicas.**—Durante el pasado mes de Marzo se han distribuido en las cocinas económicas establecidas en la calle de la Compañía, número 3, las raciones siguientes:

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, 1100; por la Conferencia de la Santísima Trinidad, 392; por la de la Purísima, 702; por la de San Juan de Sahagún, 521; por la de San Julián, 390; por la de San Martín, 488; por la del Carmen, 529; por la del Protectorado de Industriales Jóvenes, 793; vendidos de ración, 1166; ídem de sopa, 808; sobrantes distribuidos, 290; total de raciones distribuidas, 7.179.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 9 de Abril:

«Bendito San Antonio: os doy 10 pesetas para el pan de los pobres por los favores que me habéis concedido. *L. E. P.*—Doy 1 peseta á San Antonio para el pan de los pobres, por haber sanado á mi hija de una muy grave enfermedad: seguid siendo el consuelo en nuestras penas, Santo bendito. *Vuestra devota M. y C.*—Os doy 1 peseta y 60 céntimos, por dos gracias concedidas, para pan de los pobres.—Una peseta para pan de los pobres, por una gracia alcanzada. *Una devota.*—Diez pesetas para pan de los pobres.—Por un favor concedido: 4 reales. *A. P.* (Las Fuentes).—Os doy las gracias por la salud de dos enfermos y 4 reales. *P. G.* (Las Fuentes).—Santo bendito, te doy lo del mes de Marzo y Abril y las gracias. *P. L. L.*—Por haberme concedido el Santo lo que le pedí: doy para el pan de los pobres 6 reales, por los meses de Febrero, Marzo y Abril.—Os entrego 2 reales que os ofrecí, si quitábais á mi madre un fuerte dolor de muelas, que hace un año que no ha vuelto á molestarla, sanando desde entonces. *Vuestra devota M. S.* (Larrodrigo).—Por haber sanado á mi niño de una grave enfermedad, que según opinión de los médicos no tenía cura, os entrego 2 pesetas que os ofrecí si se curaba, como ocurrió al momento, contra toda esperanza y hoy está completamente curado. *M. C.*—Por encontrar lo perdido, en el momento de rezar el responsorio, te doy 10 céntimos. *P.*—San Antonio bendito, te doy los 2 reales que ofrecí para el pan, porque me pareció el pequeño colgante de mis pendientes, sin que supiera dónde lo perdí.—Por favores recibidos: 65 céntimos. *M. C. C.*—Por un favor alcanzado del Santo: 50 céntimos. *M. B. R.*—Por varios favores recibidos: 65 céntimos para el pan de los pobres.—Te doy las 2 pesetas ofrecidas para el pan de los pobres, por haber devuelto la salud á mi hermana Rafaela. *G. U.*—Os doy las 2 pesetas ofrecidas, correspondientes al mes de Marzo. *L. M.*—Por el hallazgo de lo perdido: doy la peseta ofrecida. *E. P. V. y B.*—Por favores alcanzados: 3 pesetas para el pan de los pobres. *M. W. S.*—Doy 5 pesetas á San Antonio para el pan de los pobres, por haber alcanzado escuela. *Una opositora.*—Doy 2 pesetas para una misa por mi difunto hermano, deseo se aplique el 15 de éste (se aplicó en dicho día).—Santo bendito, otras 10 pesetas más para el pan y las gracias, por lo que me favoreces. *F. B.*—Por un

favor alcanzado por mediación de San Antonio, 5 pesetas. — Una peseta para el pan de los pobres, por un favor recibido. *Antolina González* (de Veguillas). — Por haber alcanzado la mejoría que deseaba: doy 5 pesetas para el pan de los pobres. *A. R. V.* — Por un favor recibido: 1 peseta. — Por varios favores: 6 pesetas. *A. S.* (de Terrados). — Por haber alcanzado una gracia: 5 pesetas para el Santo. *Josefa Hernández Sagos*. — Por encontrar una cosa perdida: 3 pesetas y otra peseta por otra cosa. *H. H.* (San Muñoz). — Para el pan de San Antonio: 2 pesetas. *E. B.* — Por dos gracias concedidas: 65 céntimos para el pan de los pobres. *Una devota*. — Por encontrar 62 reales perdidos: 1 real. *Manuel Chapado*. — Te doy la peseta ofrecida por la gracia que me has concedido. *Hilario G. J.* — Una peseta para el pan y 2 reales para el culto: por conseguir que mi niña sanara de una enfermedad, que la tuvo en gran peligro. *Una devota.*»

Las limosnas importaron 129'17 pesetas para el pan y 56'12 para el culto.

El martes próximo predicará el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario.

**Vela nocturna.** — Hoy tendrán velada los coros del centro eucarístico, titulados La Sagrada Familia y Corazón de Jesús, á las diez, en la capilla de San Isidro.

**Ornamentos donados por la Congregación de Hijas de María de Madrid, establecida en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Caballero de Gracia, á las parroquias siguientes.** — Villaseco de los Gamitos, capa blanca; Villagonzalo, id.; El Pino, id.; Tornadizos, id.; Trabanca, capa negra; Villanueva de los Pavones, id.; Pedrosillo de Alba, idem; Larrodrigo, id.; Nava de Sotroval, id.; El Tornadizo, id.; Chagarcía, capa morada; Pitiegua, casulla morada; Doñinos de Salamanca, id.; Torresmenudas, id.; Canillas de Arriba, casulla blanca; Turra (anejo de Pedrosillo de Alba), casulla negra; Valverdón, id.; Herguijuela de la Sierpe, id.; Cabezabellosa, una alba.

## Misceláneas

**Maderas bonitas.** — Los químicos nos enseñan el medio de hacernos la ilusión de las maderas exóticas con el roble, el pino y el chopo.

Según ellos, hé aquí en qué consisten las entretenidas fórmulas que al caso atañen:



Una disolución de 50 partes de alizarina de comercio en 1.000 partes de agua, á la que se agrega, gota á gota, una disolución de amoniaco hasta que empiece á ser perceptible el olor característico del amoniaco, da al pino y al roble un color pardo amarillento y tiñe al chopo de pardo rojizo.

Tratando luego las maderas por una disolución de cloruro de bario, las dos primeras obscurecen su color, perdiendo el amarillo, y la otra adquiere un tono de avellana muy bonito.

Si se emplea una disolución acuosa de sulfato de magnesia á un 2 por 100, el pino y el roble se coloran de castaño obscuro y el chopo de un gris violáceo.

El alumbre y el sulfato de alúmina dan al pino el color rojo vivo de la grana, y al chopo y al roble el de la sangre de toro.

Con el cloruro de calcio se consigue un pino por lo ceniciento, un roble rojo tostado y un chopo achocolatado.

Además, todos estos tintes obtenidos por inyección ó por remojo mejoran las maderas y hacen que sean más duraderas y prácticas sus aplicaciones, que en la actualidad no han salido del círculo de la industria de la ebanistería de lujo, con el socorrido objeto de hacer pasar por maderas finas las más comunes.

**Tinta para escribir en la hoja de lata.**—Acido nítrico (agua fuerte), 10 partes; agua, 10 id.; cobre, una id.

Empléese una pluma común dura. Disuélvase el cobre en el ácido nítrico, y añádase el agua cuando el cobre esté disuelto. Si la hoja de lata está engrasada y rechaza la tinta, se frota primero con un trapo empapado en tierra blanca seca.

**Las perlas.**—Como casi todo el mundo sabe, la perla es un producto animal, ó sea una concrección de los bivalvos

hallados en los mares de la India y de la China, y en ciertas corrientes de agua dulce.

Las mejores perlas blancas se encuentran en Ceylán, las negras en el Golfo de Panamá y las rosadas en la América del Sur.

En Asia son preferidas las amarillas y las negras.

Las hay también azules y moradas, siendo las de tintes raros las más valiosas.

Los romanos las conocían con el nombre de «unio», pues no se encuentran dos que sean exactamente iguales.

La «Peregrina», que perteneció á Felipe II de España, estaba valuada en millón y medio de reales.

La reina Isabel poseía un soberbio hilo de seis cordones de perlas, montadas en forma de rosario, y tasado en pesetas 4.000.000.

La célebre «Tousspoff», del monarca español Felipe IV, y la corona francesa, tenían perlas de extraordinario valor. Las de Cleopatra valían 10.000.000 de francos; las seis que regaló Julio César á Servilia, hija de Catón, 12.000.000, y las que poseía Lulia Paulina, esposa de Calígula, francos 18.000.000.

Las perlas perforadas son sumamente caras, por la inmensa dificultad que hay para agujerearlas; las llamadas «Paragón» son del tamaño de una nuez regular; se encuentran raramente, y por consiguiente su coste es fabuloso.

Preciosa y estimable es la perla material, que no todos podemos poseer, pero son más preciosas y estimables las «perlas morales», las virtudes, que podemos poseer todos.

# J. León Arias

**cirujano-Dentista**

Especialista en dentaduras postizas  
y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

---

## Gran novedad para los Sres. Sacerdotes.

La casa BENITEZ, comisionista de una fábrica de Lyon, tiene á la venta sombreros TEJA seda, con casco de PAJA, y su peso es, por lo tanto, insignificante.

---

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona



En interés de los enfermos y heridos...  
mandó PAPER DE ARMERIA.  
Venta: farmacia de...  
POR MAYOR: GERMAN Y C. BARCELONA

Dr. RIESCO, I.º (antes TORO)  
Especialista en enfermedades de la boca y operaciones de la boca.

### Gran novedad para los tres sacerdotes.

La casa BENTLEY, con sus tres sacerdotes...  
una librería de...  
sombreros...  
TALA, y su peso es...  
gran novedad.